

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18405 *Acuerdo de 15 de noviembre de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Ana Isabel Rubio Prieto, Jueza sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Ciudad Real.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar a doña Ana Isabel Rubio Prieto Jueza sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Ciudad Real, en el año judicial 2011/2012, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 en relación con el 307.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de noviembre de 2011.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.